



Ayuntamiento de
PETRER

Expediente n.º: 2559/2023

EDICTO

Por Decreto de Alcaldía n.º 2024-2333, de 22/07/2024, se ha acordado hacer público lo siguiente:

"PRIMERO.- Activar la vigencia de la bolsa de empleo temporal para el desempeño provisional de puestos de trabajo de auxiliar de Administración General – Servef, aprobada por Decreto de Alcaldía núm. 2210, de 8 de julio de 2019, y reactivada por Decreto de Alcaldía núm. 2023-2357 de fecha 10/07/2023, cuya relación es la siguiente:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
1	MARTÍNEZ ROS, RAQUEL	3,98
2	PÉREZ ROMERO, MARÍA FRANCISCA	3,05
3	AMAT BEL, VÍCTOR	2,85
4	JIMÉNEZ CANTÓ, DOLORES	2,80
5	JUAN ROMERO, MARÍA JOSÉ	2,33
6	FERNÁNDEZ AMORÓS, JOSEP ANTONI	2,31
7	TARI CAMPELLO, MARGARITA	2,17
8	SAMPER RICO, CRISTINA	0,76
9	BENITO NAVARRO, MANUEL VICENTE	0,60

SEGUNDO.- Para su funcionamiento, la presente bolsa de empleo temporal se registrará por lo establecido en las Bases generales para la constitución y funcionamiento de bolsas de empleo temporal para el desempeño provisional de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Petrer, publicadas en el BOP N° 70 de 12/04/2024.

TERCERO.- Proceder a la publicación de lo acordado en la presente resolución en el tablón de anuncios y en el portal web del Ayuntamiento, de conformidad con la base octava de las que rigen esta bolsa de empleo temporal."

Lo que se hace público para general conocimiento.

